



ARCHIVO
GENERAL
DE LA NACIÓN
COLOMBIA



GOBIERNO DE COLOMBIA

Ref. 1-2018-05868 - 4694/2018/SGC - 540

Bogotá D.C., 25 de junio de 2018 12:16

Por favor responda con el siguiente No. de expediente: 4694/2018/SGC y de Radicado

No. 2-2018-07579

Doctora

GEMMA EDITH LOZANO RAMÍREZ

Subgerente de Gestión Corporativa

EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Autopista Norte No. 97 – 70, pisos 3 y 4

Bogotá D. C.

Asunto: Inscripción de Tablas de Retención Documental – TRD en el Registro Único de Series Documentales – RUSD.

Respetada doctora Lozano Ramírez:

En respuesta a su comunicación radicada en el Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, con el número 1-2018-05868, mediante la cual nos remite los documentos de aprobación y convalidación de las TRD versión del 2003 de Metrovivienda. Al respecto nos permitimos atender su solicitud en los siguientes términos:

No es posible registrar las TRD de Metrovivienda versión 2003 por dos motivos: El primero, responde a que el instrumento archivístico fue aprobado en 2003, año en el que aún no se encontraba institucionalizado el RUSD, pues fue sólo hasta la expedición del Acuerdo 004 de 2013 que se estableció el mencionado Registro.

Segundo, el sistema por el cual se realiza la inscripción en el RUSD sólo registra la versión más reciente de los instrumentos archivísticos. Para el caso que nos compete, el RUSD tiene inscritas las TRD del 2013, con el número TRD-83 del 21 de junio de 2018, siendo estas la versión actualizada.

Cordialmente,

JORGE ENRIQUE CACHIOTIS SALAZAR
Subdirector de Gestión del Patrimonio Documental



No: 20184200057052 Folios: 1 Anexos: Fecha: 03/07/2018 12:41pm Cód ver: cf13a Remitente: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Copias: N/A.

Anexos: N/A.

Revisó: Eliana Barragán Murillo, Coordinadora GEDTS.

Proyectó: Diego Ortiz Saza, Profesional GEDTS.

Archivo General de la Nación Jorge Palacios Preciado, establecimiento público adscrito al Ministerio de Cultura
www.archivogeneral.gov.co / información al ciudadano / sistema de peticiones, quejas y reclamos

E-mail: contacto@archivogeneral.gov.co - Cr. 6 No. 6-91 Tel: 328 2888 - Fax: 337 2019 - Bogotá D.C., Colombia.

Fecha: 2013-12-11 V: 6 GDO-F-01

Identificador : BMNb_u9Zp_hy4X_5emM_CHgB_M0Yq_dP8=
Copia en papel auténtica de documento electrónico. La validez de este documento puede verificarse ingresando a [https://sedelectronica.archivogeneral.gov.co](https://sedeelectronica.archivogeneral.gov.co)